

## REGISTRO TELEMÁTICO

Entrar en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> y pinchar en el apartado de *Trámites y Servicios*.

En esta página pinchar en *Registrarse*. Y en la siguiente pinchar en *Registro con o sin certificado digital*.

*Cumplimentar todos los campos en esta página*

The screenshot shows a web browser window titled "Trámites y Servicios - Ministerio de Educación". The address bar shows "https://sede.educacion.gob.es/tramite/registro/registroExt.jsp". The page content includes a registration form with the following fields and instructions:

- Tipo documento (\*): NF
- En caso de seleccionar Otro especifica cual: [input type="text"]
- Nº de Documento (\*): [input type="text"] Ejemplo: 01234567L
- Contraseña (\*): [input type="password"]
- Repta contraseña (\*): [input type="password"]
- Correo Electrónico (\*): [input type="text"]
- Repta Correo Electrónico (\*): [input type="text"]
- Teléfono: [input type="text"]

Information for the user notification:

**ES IMPRESCINDIBLE INFORMAR CORRECTAMENTE EL CAMPO CORREO ELECTRÓNICO.** Será la dirección utilizada para recibir el correo que permitirá activar su usuario.

Information relative to the protection of personal data:

Para registrarse en el sistema deberá consentir el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de este organismo.

Información del fichero de datos de carácter personal

Accepto (\*):

Declaro que los datos que figuran en mi solicitud de registro son ciertos y puestos al día, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud. (\*):

Rules for secure password formation:

- Deberá tener una longitud de al menos 6 caracteres y no podrá superar los 15.
- Deberá contener algún número.
- Deberá contener letras minúsculas y mayúsculas.
- Deberá contener algún carácter especial de los indicados a continuación: ( . : ; \* - \* | < ? % ) = < > [ ] & # \_ .

Rellenar el contenido de la página y pinchar en **ACEPTAR**.

Para activar la cuenta de usuario, el sistema de tramitación electrónica del Ministerio de Educación le enviará un correo con una URL sobre la cual habrá de hacer DOBLE "clic" para completar el registro y activar su cuenta de usuario. Igualmente se le facilitará el Usuario y la Contraseña.

Una vez que tenga el Usuario y la Contraseña, siga el primer paso, o sea, Entrar en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> y pinchar en el apartado de *Trámites y Servicios*.

A continuación escriba su usuario y contraseña.

*Rellenar los campos usuario y contraseña y pinche aceptar*

The screenshot shows the login page of the "Sede electrónica del Ministerio de Educación". The page includes a search bar and a registration/login section:

**Búsqueda**

Introduzca los criterios de búsqueda para localizar el trámite en el Ministerio de Educación:

Texto: [input type="text"]

Estado:

- Presentación
- Tramitación
- Cerrado
- Todos

Trámites en los que no es imprescindible el uso de certificado digital

Trámites por página: [5]

Buscar

**Educación y yo**

Para efectuar trámites accesibles a través de la sede electrónica de este Ministerio es preciso estar registrado.

Si ya está registrado en el sistema, introduzca su usuario y contraseña:

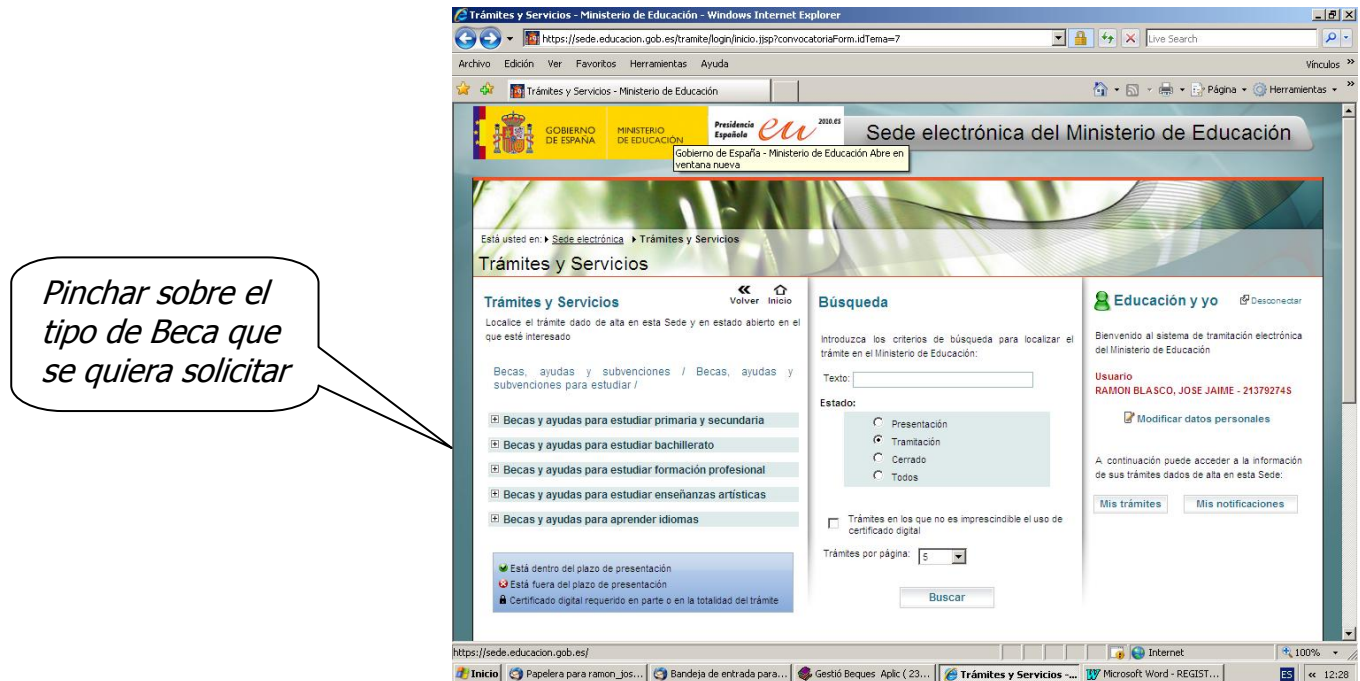
Usuario: [input type="text"]

Contraseña: [input type="password"]

No puedo acceder a mi cuenta

Iniciar sesión con certificado

Una vez aceptado el usuario y la contraseña, pinchar, en la parte izquierda de la pantalla en Becas, ayudas y subvenciones. En la siguiente página pinchar en Becas, ayudas y subvenciones para estudiar. En la página siguiente, pinchar en *Becas y ayudas para estudiar bachillerato*, o *Becas y ayudas para estudiar formación profesional*, o *Becas y ayudas para estudiar enseñanzas artísticas*, o *Becas y ayudas para aprender idiomas*.

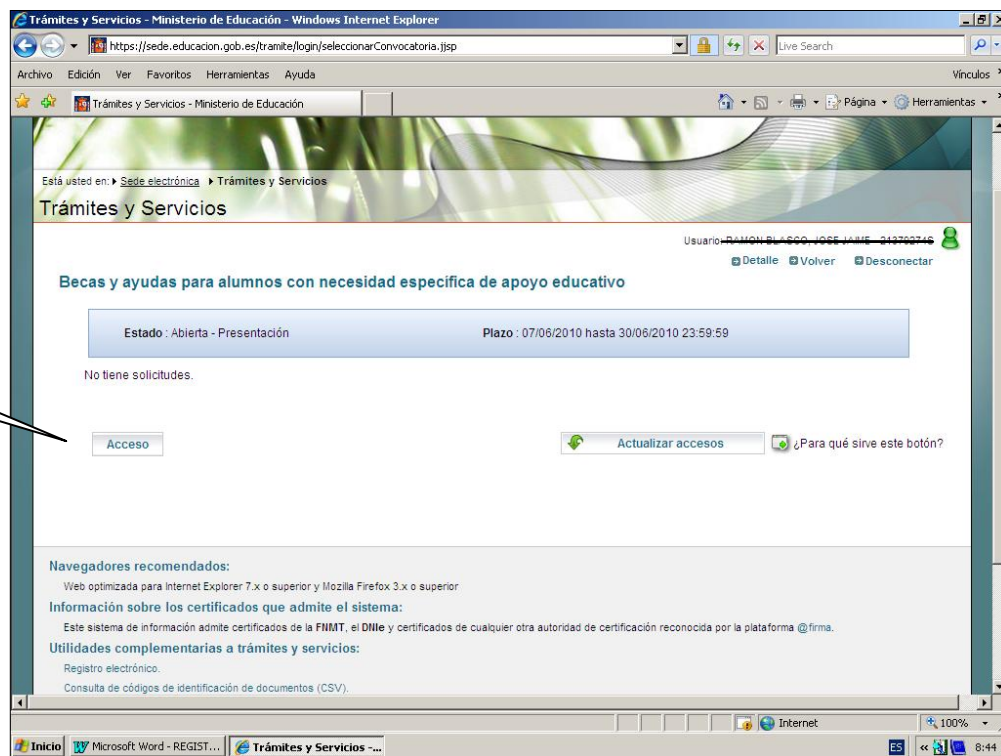


En la nueva página pinchar en *solicitudes*



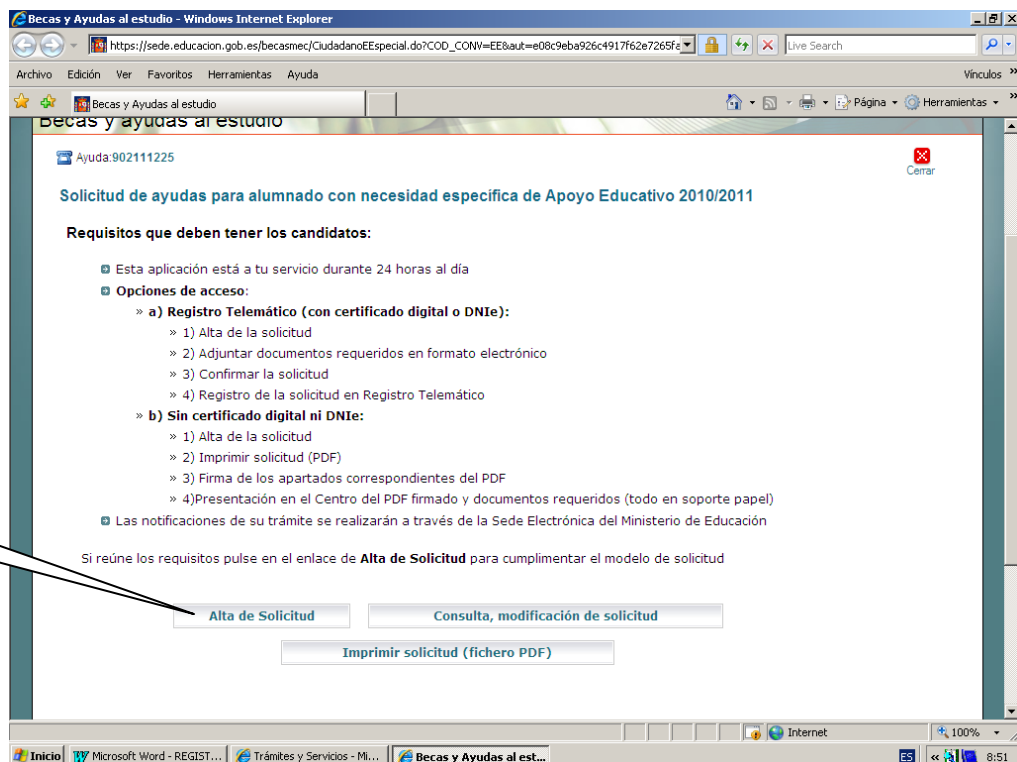
En la siguiente página, pinchar en *Acceso*

Pinchar aquí



En la página nueva pinchar en *Alta de solicitud*

Pinchar aquí



Léase los pasos que se han de seguir para cumplimentar la solicitud y rellene el campo de identificación y el del número de cuenta y pinche en *Aceptar*

En la página siguiente proceda a cumplimentar todas las casillas de los datos obligatorios que se le solicitan y que figuran con un asterisco en todas las páginas. **NO IMPRIMA LA PÁGINA DE CADA PANTALLA.**

Cuando cumplimente los datos de la última pantalla, comprueba que los datos sean correctos.

*Su NIF/NIE aquí*

*Marque si cursa estudios superiores o no*

*Si fue becario el curso anterior, su nº de cuenta aquí*

*Pinche aceptar*

Si los datos son correctos, le abrirá una pantalla nueva donde deberá rellenar los campos que se le requieran

**B - Domicilio Familiar**

Tipo de Via \*: --Seleccionar--

Domicilio \*: [ ]

Número \*: [ ]

Escalera: [ ]

Piso: [ ]

Letra: [ ]

Provincia \*: --Seleccionar--

Compruebe que ha seleccionado la provincia. Con el filtro de la localidad se le facilitará la búsqueda. Teclee unos caracteres del nombre de la localidad ejem. : San Sebastián de los Reyes. Poner reyes y pulsar botón "BUSCAR"

Filtro de localidad (por nombre): [ ] buscar (Mínimo 3 caracteres)

Localidad -- Municipio \*: --Seleccionar--

Código Postal \*: [ ]

**C - Datos Bancarios: cuenta o cartilla y entidad donde desea percibir el importe de la beca:**

Recuerde que deberá ser titular o cotitular de esa cuenta. Recuerde no cancelar la cuenta hasta haber recibido la transferencia bancaria del importe de la ayuda.

Entidad \*: [ ]

Oficina \*: [ ]

Dígitos control \*: [ ]

Nº de cuenta \*: [ ]



Una vez cumplimentados todos los datos que se le requieren en las páginas 1 a 5, comprobar que todos los datos son correctos y pinche en aceptar.

Filtro de Centro:  buscar (Mínimo 3 caracteres)

Nombre del centro \*:  
--Seleccionar--

Localidad del centro \*:  
--Seleccionar--

Domicilio del centro \*:  
--Seleccionar--

En caso de no haber realizado estudios en el año 2009/2010 indique los estudios realizados en el último año cursado:  
Curso (aaaa/aaaa):

Especificar la causa por la que no se cursaron estudios en 2009/2010:

Hoja 5 de 5

COMPRUEBE DETENIDAMENTE QUE TODOS LOS DATOS SON CORRECTOS

Contacto Ministerio de Educación / Subdirección General de Becas:  
» Atención telefónica: 902111225

Si todos los datos son correctos, le enviará a la página en donde podrá imprimir la solicitud. Si no fuera correcto, le abrirá una página en donde deberá corregir los errores que se le indican.

**Información general:**

- Esta aplicación está a tu servicio durante 24 horas al día
- Opciones de acceso:**
  - » **a) Registro Telemático (con certificado digital o DNIE):**
    - » 1) Alta de la solicitud
    - » 2) Adjuntar documentos requeridos en formato electrónico
    - » 3) Confirmar la solicitud
    - » 4) Registro de la solicitud en Registro Telemático
  - » **b) Sin certificado digital ni DNIE:**
    - » 1) Alta de la solicitud
    - » 2) Imprimir solicitud (PDF)
    - » 3) Firma de los apartados correspondientes del PDF
    - » 4) Presentación en el Centro del PDF firmado y documentos requeridos (todo en soporte papel)
- Cualquier notificación o consulta sobre el estado de tramitación de su beca, deberá hacerla a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación.

Contacto Ministerio de Educación / Subdirección General de Becas:  
» Atención telefónica: 902111225

**RECUERDE:**

*Una vez impresa la solicitud, deberá ser firmada imprescindiblemente por todos los miembros de la unidad familiar*

Si perteneciera a algún colectivo por el cual se beneficiara de la deducción del umbral de renta (Familia numerosa, discapacidad del solicitante, hermanos o hijos ) deberá aportar, junto a la solicitud, copia de la documentación.

Si la solicita como independiente deberá acreditar imprescindiblemente la independencia familiar (contrato de alquiler o escritura de propiedad) y económica (contrato de trabajo o certificado de vida laboral).

Si fuera huérfano de padre y madre y estuviera acogido en una institución tutelar, deberá aportar certificación de la institución o resolución del acogimiento de amparo.